

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1,1 Identificación del producto : SOLVENT UNI PRIMER-S

1,2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Campo de aplicación pintura decorativa.

Usos identificados Aplicaciones industriales, aplicaciones profesionales para la protección de superficies tanto interiores como exteriores.

Usos desaconsejados: todo aquel uso no especificado en este apartado ni en el epígrafe 7.3

1,3 Datos del proveedor de los datos de la ficha de seguridad 1

Empresa: EMULSIONES ACRILICAS, S.L.

Dirección: Compositor Chopin,10 NaveF

Población: 08191-RUBÍ (BARCELONA)

Teléfono: +34 934 61 67 50

E-mail: ventas@emacril.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34941410000 (sólo disponible en horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2,1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3

Skin Irrit. 2, H315 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

Aquatic Chronic 3, H412 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

UFI: 27N5-X013-N003-WAVV

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3:INFORMACIÓN / COMPOSICIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de aditivos, pigmentos y resinas

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

NOMBRE DEL PRODUCTO O INGREDIENTE	IDENTIFICADORES	CONCENTRACIÓN (%)	REGLAMENTO 1272/2008	TIPO
Xileno ⁽¹⁾	CAS 1330-20-7 CE 215-535-7 Index 601-022-00-9 reach 01-2119488216-32-XXXX	9,9 - < 19,9	Asp.Tox.4 H312+H332 Flam.Liq 3: H226 Skin Irrit.2:H315-atención	ATP CLP00
Hidrocarburos, C9, aromáticos ⁽¹⁾	CAS 64742-95-5 CE 918-668-5 Index NO APPLICABLE reach 01-2119455851-35-XXXX	9,9 - < 19,9	Asp.Tox.1:H304 Flam.Liq 3: H226 Aquatic Chronic 2: H 411 STOT SE 3: H335, H336 EUH066-peligro	Autoclasificada
Sulfato de bario ⁽²⁾	CAS 7727-43-7 CE 231-784-4 index NO APPLICABLE reach 01-2119457435-35-XXXX	4,9 - < 9,9		NO CLASIFICADA
Acetato de n-butilo ⁽¹⁾	CAS 123-86-4 CE 204-658-1 Index 607-025-00-1 reach 01-2119491274-35-XXXX	4,9 - < 9,9	Flam.Liq 3: H226 STOT SE 3: H336 EUH66: ATENCIÓN	ATP CLP00
Etilbenceno ⁽¹⁾	CAS 100-41-4 CE 202-849-4 Index 601-023-00-4 reach no aplicable	2,4 -< 4,9	Acute tox. 4:H322 Asp.Tox.1:H304 Flam.Liq 2: H225 STOT RE 2: H373 peligro	ATP ATP06

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

NOMBRE DEL PRODUCTO O INGREDIENTE	IDENTIFICADORES	CONCENTRACIÓN (%)	REGLAMENTO 1272/2008	TIPO
2-butoxietanol ⁽¹⁾	CAS 111-76-2 CE 203-905-0 Index 603-014-00-0 reach 01-2119475108-36-XXXX	0,9 - < 2,4	Acute tox. 4:H302+H322 Asp.Tox.1:H304 Eye Irrit.2:H319 Skin Irrit.2:h315 atención	ATP ATP15
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo ⁽²⁾	CAS 108-65-6 CE 203-603-9 Index 607-195-00-7 reach 01-211947591-29-XXXX	0,9 - < 2,4	Flam.Liq 3: H226 atención	ATP ATP01
1-Metoxi-2-propanol ⁽²⁾	CAS 107-98-2 CE 203-539-1 index 603-064-00-3 reach 01-2119457435-35-XXXX	4,9 - < 9,9	Flam.Liq 3: H226 STOT SE 3: H336 ATENCIÓN	ATP ATP01

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

⁽²⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afeción importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos; agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban disponerse inmediatamente:

No relevante.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados: Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales: Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

Para el personal de emergencia:

Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

7.1.1- Precauciones generales.

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

7.1.2- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierra, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

7.1.3- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

7.1.4- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

7.2.1- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

7.2.2- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto al uso de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

8.1.1 Sustancias cuyos valores límite de exposición han de controlarse en el ambiente de trabajo:

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

INSST 2021:

IDENTIFICACIÓN	VALORES LÍMITE AMBIENTALES		
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-ED	50 ppm	221 mg /m ³
	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m ³
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	VLA-ED		10 mg /m ³
	VLA-EC		
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	VLA-ED	50 ppm	241 mg /m ³
	VLA-EC	150 ppm	724 mg /m ³
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	VLA-ED	100 ppm	441 mg /m ³
	VLA-EC	200 ppm	884 mg/m ³
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	VLA-ED	20 ppm	98 mg /m ³
	VLA-EC	50 ppm	245 mg/m ³
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	VLA-ED	50 ppm	275 mg /m ³
	VLA-EC	100 ppm	550 mg/m ³
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	VLA-ED	100 ppm	375 mg /m ³
	VLA-EC	150 ppm	mg/m ³

8.1.2 Valores límite biológicos:

INSST 2021:

IDENTIFICACIÓN	VLB	INDICADOR BIOLÓGICO	MOMENTO DEL MUESTREO
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	1000 mg/g (creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la semana laboral
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	700 mg/g (creatinina)	Suma del ácido mandélico y el ácido fenilgioxílico en orina	Final de la semana laboral
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-950-0	200 mg/g (creatinina)	Ácido butoxiacético en orina	Final de la semana laboral

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

8.1.3 DNEL (trabajadores)

IDENTIFICACIÓN	Corta exposición		Larga exposición	
	sistémica	local	sistémica	local
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg
	Inhalación	442 mg/m ³	442 mg/m ³	221 mg/m ³
HIDROCARBUROS, C9, AROMÁTICOS CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	25 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	150 mg/m ³
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	10 mg/m ³
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	11 mg/kg	No relevante	11 mg/kg
	Inhalación	600 mg/m ³	600 mg/m ³	300 mg/m ³
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	180 mg/kg
	Inhalación	No relevante	293 mg/m ³	77 mg/m ³
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-950-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	89 mg/kg	No relevante	125 mg/kg
	Inhalación	1091 mg/m ³	246 mg/m ³	98 mg/m ³
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	796 mg/kg
	Inhalación	No relevante	550 mg/m ³	275 mg/m ³
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	183 mg/m ³
	Inhalación	553,5 mg/m ³	553,5 mg/m ³	369 mg/m ³

8.1.4 DNEL (población)

IDENTIFICACIÓN	Corta exposición		Larga exposición	
	sistémica	local	sistémica	local
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg
	Inhalación	442 mg/m ³	442 mg/m ³	65,3 mg/m ³
HIDROCARBUROS, C9, AROMÁTICOS CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	Oral	No relevante	No relevante	11 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	11 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	32 mg/m ³

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

IDENTIFICACIÓN	Corta exposición		Larga exposición	
	sistémica	local	sistémica	local
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	Oral	No relevante	No relevante	130000 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	10 mg/m ³
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Oral	2 mg/kg	No relevante	2 mg/kg
	Cutánea	6 mg/kg	No relevante	6 mg/kg
	Inhalación	300 mg/m ³	300 mg/m ³	35,7 mg/m ³
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	Oral	No relevante	No relevante	1,6 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	15 mg/m ³
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-950-0	Oral	No relevante	No relevante	6,3 mg/kg
	Cutánea	89 mg/kg	No relevante	75 mg/kg
	Inhalación	426 mg/m ³	147 mg/m ³	59 mg/m ³
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	Oral	No relevante	No relevante	36 mg/kg
	Cutánea	No relevante	No relevante	320 mg/kg
	Inhalación	No relevante	No relevante	33 mg/m ³
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	Oral	No relevante	No relevante	33 mg/m ³
	Cutánea	No relevante	No relevante	78 mg/m ³
	Inhalación	No relevante	No relevante	43,9 mg/m ³

8.1.5 PNEC:

IDENTIFICACIÓN				
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	STP	16,58 mg/L	AGUA DULCE	0,327 mg/L
	SUELO	2,31 mg /Kg	AGUA SALADA	0,327 mg /L
	INTERMITENTE	0,327 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	12,46 mg/Kg
	ORAL	No relevante	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	1246 mg/Kg
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	STP	62,2 mg/L	AGUA DULCE	0,,115 mg/L
	SUELO	207,7 mg/Kg	AGUA SALADA	
	INTERMITENTE	No relevante	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	600,4 mg/Kg
	ORAL	No relevante	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	STP	35,6 mg/L	AGUA DULCE	0,18 mg/L
	SUELO	0,09 mg/Kg	AGUA SALADA	0,018 mg/L
	INTERMITENTE	0,36 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	0,981 mg/Kg
	ORAL	No relevante	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	0,098 mg/Kg

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

IDENTIFICACIÓN					
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	STP	9,6 mg/L	AGUA DULCE	0,1 mg/L	
	SUELO	2,68 mg /Kg	AGUA SALADA	0,01 mg /L	
	INTERMITENTE	0,1 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	13,7 mg/Kg	
	ORAL	0,02 g/kg	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	1,37 mg/Kg	
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-950-0	STP	463 mg/L	AGUA DULCE	8,8 mg/L	
	SUELO	2,33 mg/Kg	AGUA SALADA	0,88 mg/L	
	INTERMITENTE	26,4 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	34,6 mg/Kg	
	ORAL	0,02 g/kg	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	3,46 mg/Kg	
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	STP	100 mg/L	AGUA DULCE	0,635 mg/L	
	SUELO	0,29 mg/Kg	AGUA SALADA	0,064 mg/L	
	INTERMITENTE	6,35 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	3,29 mg/Kg	
	ORAL	No relevante	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	0,329 mg/Kg	
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	STP	100 mg/L	AGUA DULCE	10 mg/L	
	SUELO	4,59 mg/Kg	AGUA SALADA	1 mg/L	
	INTERMITENTE	100 mg/L	SEDIMENTO(AGUA DULCE)	52,3 mg/Kg	
	ORAL	No relevante	SEDIMENTO(AGUA SALADA)	5,2 mg/Kg	

8.2 Controles de la exposición:

8.2.1.- Medidas de protección individual

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

8.2.2.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

8.2.3.- Protección específica de las manos.

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)		EN 420:2004+A1:2010	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

8.2.4.- Protección ocular y facial

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

8.2.5.- Protección corporal

PICTOGRAMA	EPI	MARCADO	NORMAS CEN	OBSERVACIONES
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección antiestática e ignífuga		EN 1149-1:2006 EN 1149-2:1997 EN 1149-3:2004 EN 168:2002 EN ISO 14116:2015 EN 1149-5:2018	Protección limitada frente a llama.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor		EN ISO 13287:2013 EN ISO 20345:2011	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

8.2.6.- Medidas complementarias de emergencia.

MEDIDA DE EMERGENCIA	NORMAS
 DUCHA DE EMERGENCIA	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
 LAVAJOJS	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.4

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

- C.O.V. (Suministro): 37,64 % peso
- Concentración C.O.V. a 20 °C: 538,29 kg/m³ (538,29 g/L)
- Número de carbonos medio: 7,71
- Peso molecular medio: 113,93 g/mol

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

En aplicación al R.D.227/2006 y posteriores modificaciones (Directiva 2004/42/CE), este producto listo para su empleo presenta las siguientes características:

- Concentración C.O.V. a 20 °C: 538,29 kg/m³ (381,79 g/L)
- Valor límite de la UE para el producto (Cat. A.H): 750 g/L (2010)
- Componentes: No relevante

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

9.1.1. Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Viscoso
Color:	Característico
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

9.1.2. Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	144 °C
Presión de vapor a 20 °C:	676 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	3570,49 Pa (3,57 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

9.1.3. Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1430 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,4
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	>20,5 mm ² /s
Concentración:	No relevante *
pH:	6 - 10
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

9.1.4. Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	29 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	238 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado

Límite de inflamabilidad superior: No determinado

9.1.5. Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 Otros datos:

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

9.2.2. Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

CHOQUE Y FRICCIÓN	CONTACTO CON EL AIRE	CALENTAMIENTO	LUZ SOLAR	HUMEDAD
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5. materiales incompatibles:

ÁCIDOS	AGUA	MATERIAS COMBURENTES	MATERIAS COMBUSTIBLES	OTROS
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas. Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

11.1.1- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

11.1.2- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.1.3- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.1.4- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- IARC:Xileno (3); Etilbenceno (2B); Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 (3); Talco (3); Hidrocarburos, C9, aromáticos (3); 2-butoxietanol (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.1.5- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.

11.1.6- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

11.1.7- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

11.1.8- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3

Información adicional:

No relevante

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

11.2. Información toxicológica específica de las sustancias:

IDENTIFICACIÓN	TOXICIDAD AGUDA		GENERO
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	DL50 ORAL	8532 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	5100 mg/Kg	Rata
	CL50 INHALACIÓN	30 mg /L (4h)	Rata
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	DL50 ORAL	12789 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	14112 mg/Kg	Conejo
	CL50 INHALACIÓN	23,4 mg /L (4h)	Rata
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	DL50 ORAL	2100 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	1100 mg/Kg	
	CL50 INHALACIÓN	11 mg /L	
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	DL50 ORAL	3500 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	15354 mg/Kg	Conejo
	CL50 INHALACIÓN	17,2 mg /L (4h)	Rata
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	DL50 ORAL	15000 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	>2000 mg/Kg	
	CL50 INHALACIÓN	>5 mg /L (4h)	
HIDROCARBUROS, C9, AROMÁTICOS CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	DL50 ORAL	>2000 mg/Kg	
	DL50 CUTÁNEA	>2000 mg/Kg	
	CL50 INHALACIÓN	>20 mg /L (4h)	
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	DL50 ORAL	1200 mg/Kg	Rata
	DL50 CUTÁNEA	3000 mg/Kg	Conejo
	CL50 INHALACIÓN	11 mg /L (4h)	
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	DL50 ORAL	>2000 mg/Kg	
	DL50 CUTÁNEA	>2000 mg/Kg	
	CL50 INHALACIÓN	>20 mg /L (4h)	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

12.1.1 Toxicidad aguda:

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

IDENTIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO
HIDROCARBUROS, C9, AROMÁTICOS CAS: 64742-95-6 CE: 918-668-5	CL50	>1 - 10 mg/L(96h)		Pez
	CE50	>1 - 10 mg/L(48h)		Crustáceo
	CE50	>1 - 10 mg/L(72h)		Alga
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	CL50	76000 mg/L(96h)	Salmo gairdneri	Pez
	CE50	No relevante		
	CE50	No relevante		
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	CL50	No relevante		
	CE50	No relevante		
	CE50	675 mg/L(72h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	CL50	42,3 mg/L(96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	75 mg/L(48h)	Daphnia sp.	Crustáceo
	CE50	63 mg/L (72h)	Chorella vulgaris	Alga
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	CL50	1490 mg/L(96h)	Leomis macrochirus	Pez
	CE50	1815 mg/L(48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	911 mg/L(72h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	CL50	161 mg/L(96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	481 mg/L(48h)	Daphnia sp.	Crustáceo
	CE50	No relevante		
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	CL50	20800 mg/L(96h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	23300 mg/L(48h)	Daphnia sp.	Crustáceo
	CE50	1000 mg/L(72h)	Selenadtrum capricornutum	Alga

12.1.2 Toxicidad a largo plazo:

IDENTIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
SULFATO DE BARIO CAS: 7727-43-7 CE: 231-784-4	NOEC	100 mg/L	Danio rerio	Pez
	NOEC	No relevante		
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	NOEC	No relevante		
	NOEC	23,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	NOEC	No relevante		
	NOEC	0,96 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

IDENTIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN	ESPECIE	GÉNERO
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	NOEC	100 mg/L	Danio rerio	Pez
	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	NOEC	47,5 mg/L	Oryzias latipes	Pez
	NOEC	100 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

12.2. Persistencia y degradabilidad:

IDENTIFICACIÓN	DEGRADABILIDAD		BIODEGRADABILIDAD	
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	DBO ₅	No relevante	concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	28 dias
	DBO ₅ /DQO	No relevante	% biodegradabilidad	88 %
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	DBO ₅	No relevante	concentración	No relevante
	DQO	No relevante	Periodo	5 dias
	DBO ₅ /DQO	No relevante	% biodegradabilidad	84 %
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	DBO ₅	No relevante	concentración	100 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	14 dias
	DBO ₅ /DQO	No relevante	% biodegradabilidad	90 %
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	DBO ₅	0,71 g O ₂ /g	concentración	100mg/L
	DQO	2,2 g O ₂ /g	Periodo	14 dias
	DBO ₅ /DQO	0,32	% biodegradabilidad	96 %
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	DBO ₅	No relevante	concentración	785 mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	8 dias
	DBO ₅ /DQO	No relevante	% biodegradabilidad	100 %
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	DBO ₅	No relevante	concentración	100mg/L
	DQO	No relevante	Periodo	28 dias
	DBO ₅ /DQO	No relevante	% biodegradabilidad	90 %

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

12.3. Potencial de bioacumulación:

IDENTIFICACIÓN	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN	
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	BCF	9
	LOG POW	2,77
	potencial	Bajo
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	BCF	4
	LOG POW	1,78
	potencial	Bajo
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	BCF	1
	LOG POW	3,15
	potencial	Bajo
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	BCF	3
	LOG POW	0,83
	potencial	Bajo
ACETATO DE 2-METOXI-1-METILENO CAS: 108-65-6 CE: 203-603-9	BCF	1
	LOG POW	0,43
	potencial	Bajo
1-METOXI-2-PROPANOL CAS: 107-98-2 CE: 203-539-1	BCF	3
	LOG POW	-0,44
	potencial	Bajo

12.4. Movilidad en el suelo:

IDENTIFICACIÓN	ABSORCIÓN/DESORCIÓN		VOLATILIDAD	
XILENO CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	Koc	202	Henry	524,86 Pa m ³ / mol
	Conclusión	moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
ACETATO DE n-BUTILO CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	Koc	No relevante	Henry	No relevate
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevate
	Tensión superficial	2,478E-2 N/m(25°C)	Suelo húmedo	No relevate
ETILBENCENO CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4	Koc	520	Henry	798,44 Pa m ³ / mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,859E-2 N/m(25°C)	Suelo húmedo	Sí
2-BUTOXIETANOL CAS: 111-76-2 CE: 203-905-0	Koc	8	Henry	1,621E-1 Pa m ³ / mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
	Tensión superficial	2,729E-2 N/m(25°C)	Suelo húmedo	Sí

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT / vPvB

12.6. Otros efectos adversos:

No se han descrito

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE RESIDUO (Reglamento(UE) nº 1357/2014)
08 01 11	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

--Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

--Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte TERRESTRE de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2021 y al RID 2021:



14.1. Número ONU:

UNI1263

PINTURA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

3

14.3. Clase(s) de peligros para el transporte etiquetas

3

14.4. Grupo de embalaje:

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

163, 367, 650

D/E

Ver sección 9

5 L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio

No relevante

Marpol 73/78 y del código IBC

Para el pintado de otros materiales o situaciones específicas no complementadas en esta ficha técnica, consultar siempre con nuestro departamento Técnico-Comercial. Toda Ficha Técnica queda anulada automáticamente por otra de fecha posterior o a los cinco años de su edición. Garantizamos la calidad de nuestros productos pero declinamos toda responsabilidad debida a factores ajenos a la pintura o a una utilización inadecuada de la misma.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

Transporte MARÍTIMO de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:



- 14.1. Número ONU:**
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
14.3. Clase(s) de peligros para el transporte
 etiquetas
14.4. Grupo de embalaje:
14.5. Peligros para el medio ambiente
14.6. Precauciones particulares para los usuarios
 Disposiciones especiales
 Código Fem:
 Propiedades físico químicas
 Cantidades limitadas
 Grupo de segregación
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio
 Marpol 73/78 y del código IBC

- UNI1263**
PINTURA
3
3
III
No
 223, 955, 163, 367
 F-E, S-E
 Ver sección 9
 5 L
 No relevante
 No relevante



- 14.1. Número ONU:**
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
14.3. Clase(s) de peligros para el transporte
 etiquetas
14.4. Grupo de embalaje:
14.5. Peligros para el medio ambiente
14.6. Precauciones particulares para los usuarios
 Propiedades físico químicas
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio
 Marpol 73/78 y del código IBC

- UNI1263**
PINTURA
3
3
III
No
 Ver sección 9
No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
 Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
 Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
 Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
 REGLAMENTO (UE) Nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

Severo III:

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	REQUISITOS NIVEL INFERIOR	REQUISITOS NIVEL SUPERIOR
P5c	Líquidos inflamables	5000	50000

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del

Reglamento REACH, etc ...):

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
 - artículos de diversión y broma,
 - juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.
- La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la Directiva (UE) 2019/130.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
- Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.
- Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3, SECCIÓN 11, SECCIÓN 12):

- Sustancias añadidas
- 2-butoxietanol (111-76-2)
- Sustancias retiradas
- Tolueno (108-88-3)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H226: Líquidos y vapores inflamables.

FICHA DE SEGURIDAD

SOLVENT UNI PRIMER-S

EDICIÓN: ENERO 2022

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.
Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.
Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.
STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo
Aquatic Chronic 3: Método de cálculo
Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de Oxígeno
DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días
BCF: Factor de Bioconcentración
DL50: Dosis Letal 50
CL50: Concentración Letal 50
EC50: Concentración Efectiva 50
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua
Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
UFI: identificador único de fórmula
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer